

Guayaquil, abril 19, 2004

Señores
Socios de CIPAR S.A.
EXPEDIENTE # 102874-00

INFORME DEL COMISARIO

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución # 00-G-LJ-0007133 del 29 de Noviembre del 2000, cumplo con informar a ustedes lo siguiente:

Revisados los Estados Financieros del ejercicio económico 2003, se ha constatado que los registros se realizaron de acuerdo a las normas contables establecidas y se han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones, por lo que pido a los socios que sean aprobados.

Atentamente,


Ing. Jimmy Solano G.
Reg. Col. Contadores # 0.10609

20 ABR. 2003

